

2º PDC–ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación que los profesores hacemos del alumnado es continua, es decir, se hace día a día, no depende solamente de las pruebas escritas que se realizan a lo largo del trimestre, sino de toda la actividad que se desarrolla dentro y fuera de clase.

Para que los alumnos de 2º PDC puedan ser calificados positivamente en la asignatura será imprescindible el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Realizar los trabajos y actividades encargados por el profesor en el tiempo establecido.
- Participación constructiva en las clases.
- Realizar las pruebas escritas que programe el profesor.
- Traer el material necesario todos los días.
- Llevar al día el cuaderno de clase con todos los apuntes, actividades y tareas.

La **calificación final en cualquier evaluación** (1ª, 2ª o 3ª) será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta, según los siguientes apartados y porcentajes:

1. PRUEBAS OBJETIVAS:

Total: 50%

- Se realizarán **dos exámenes** por evaluación del **ámbito lingüístico** que integran comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.
- Se realizarán **dos exámenes** por evaluación del **ámbito social** que integran Historia contemporánea, retos geográficos del mundo actual y compromiso cívico y local.
- Se calificarán de 0 a 10 puntos.
- Se calculará la media aritmética de dichos exámenes.

2. TRABAJOS ORALES Y ESCRITOS:

Total: 20%

Se incluyen:

- **Proyectos** y trabajos monográficos de investigación.
- **Exposiciones** orales individuales o en grupo dentro del aula.
- Resolución de **situaciones de aprendizaje** aplicadas a ambos ámbitos.

3. CUADERNO Y TRABAJO DIARIO:

Total: 20%

Se incluyen:

- Realización de **ejercicios prácticos, esquemas, resúmenes y tareas** diarias.
- Se realizarán un **mínimo de dos revisiones** del cuaderno **por trimestre** para comprobar el orden, el esfuerzo y la constancia.

4. LECTURAS OBLIGATORIAS:

Total: 10%

Se incluyen:

- Combinará tanto el análisis del contexto histórico y social a través de **fragmentos literarios e historiográficos, como la comprensión de una obra completa.**
- Se medirá a través de fichas de lectura, pruebas específicas de comprensión o tertulias dialógicas.

La calificación final de cada evaluación se calculará ponderando cuatro bloques fundamentales. En el bloque de **Lecturas obligatorias (10%)** combinará tanto el análisis del contexto histórico y social a través de fragmentos literarios e historiográficos, como la comprensión de una obra completa. 1ª y 3ª Evaluación: Comprensión y análisis de fragmentos selectos de obras de la literatura española de los siglos XIX y XX, combinados con textos históricos e historiográficos esenciales para comprender la época. 2ª Evaluación: Lectura íntegra, guiada y autónoma de la novela “El niño con el pijama de rayas”.

A lo largo de todas las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

En los exámenes y trabajos computará negativamente:

- La falta de corrección y coherencia expositiva, sintáctica y semántica. Pudiendo alcanzar menos 0,5 puntos.
- La falta de orden, limpieza y claridad en la presentación, hasta menos 0,5 puntos.

En cuanto a la ortografía:

- La primera falta no será tenida en cuenta. A partir de la segunda, se penalizan con 0,10 puntos, incluidas las tildes. La penalización máxima es de 2 puntos.

Con carácter general, al término de cada trimestre, en la plataforma Raíces-Roble y en los boletines de notas, se informará la calificación obtenida por el alumno, sin decimales y redondeada al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

Recuperación

En caso de no superar con una nota mínima de un 5 alguna de las evaluaciones, se realizará una recuperación tras cada una de ellas, consistente en una prueba objetiva en la que las competencias y los contenidos evaluados estarán en consonancia con las unidades didácticas impartidas en todo el trimestre de forma global, y no de unidades aisladas.

Nota final de la materia

El cálculo de la calificación final del curso se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Nota del primer curso: 25% (por ser introductorio e informativo)
- Nota del segundo curso: 75% (por ser definitivo para la titulación)
 - Con un valor del 25% para cada una de las tres evaluaciones.

Si esta nota es de 5 o más puntos se considerará que el ámbito está superado.

Si la nota contase con decimales, se hará un redondeo al número natural superior si la cifra decimal es cinco o mayor.

En caso de que la nota sea inferior a 5, se plantearán pruebas de recuperación de los aspectos no superados con el objetivo de alcanzarlos en los días previos a la evaluación final.

Con carácter general, al término de cada trimestre se informará mediante el boletín de la calificación obtenida por el alumno sin decimales.

Para superar cada evaluación el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5. La calificación de la evaluación será el resultado de la media de las pruebas objetivas realizadas durante la misma y el seguimiento diario de clase. Los alumnos que no obtengan una calificación de 5 o superior, podrán realizar una recuperación tras cada evaluación.